



No. EXPEDIENTE

AYTOCASTILLO-CCC-CP-2022-0001

No. DOCUMENTO

0001



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CASTILLO COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta mediante la cual se aprueba el Procedimiento por Comparación de Precios, el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y la Designación de Peritos que evaluarán las ofertas recibidas para la Contratación de Obras, "CONSTRUCCION DE CANCHA DE BALONCESTO" REFERENCIA: AYTOCASTILLO-CCC-CP-2022-0001.

En la Ciudad y Municipio de Castillo, Provincia Duarte, República Dominicana, a los Seis (06) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.), se han reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Castillo, los señores: Sr. Alberto Brito Quiroz, Alcalde Municipal, Héctor Manuel Marte, Tesorero Municipal, Licda. Solfry Anyelina Ferreira Victorio, Consultora Jurídica, Licdo. Johel Compres González, Director de Planificación, Mari Masiel Tavares Mercado, Responsable Oficina Libre Acceso a la Información, **con la siguiente agenda:**

Primero: Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por Comparación de Precios para la "CONSTRUCCION DE CANCHA DE BALONCESTO" REFERENCIA: AYTOCASTILLO-CCC-CP-2022-0001.

Segundo: Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Castillo, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 543-12.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el proceso de "CONSTRUCCION DE CANCHA DE BALONCESTO" REFERENCIA: AYTOCASTILLO-CCC-CP-2022-0001.

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante **COMPARACION DE PRECIOS** y en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la Institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No.340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 543-12.

TERCERO: DESIGNAR como peritos a: Ing. Andrés Vélez Mendoza (Enc. de Planeamiento Urbano), para que asesoren al Comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal de Castillo.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:



Sr. Alberto Brito Quiroz
Alcalde Municipal
Presidente del Comité de Compras



Héctor Manuel Marte
Tesorero Municipal
Miembro


Licda. Solfry A. Ferreira Victorio
Consultora Jurídica
Miembro


Lic. Johel Compres González
Director de Planificación
Miembro



Mari Masiel Tavares Mercado
Responsable Oficina Libre Acceso a la Información
Miembro